

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

**1147 Anuncio de Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de la manzana UR8 situada en la Unidad de Actuación Residencial "UAR-M7" en cumplimiento de lo determinado en el artículo 61 de las normas urbanísticas del P.G.M.O. de Molina de Segura, promovido por las mercantiles Alcurnia Alimentación S.L.U. y Mengual Grupo Inmobiliario S.L., titulares de los CIF B30212088 y B42727669, respectivamente (Expte. 2024/17323).**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se procede a la publicación del Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de la manzana UR8 situada en la Unidad de Actuación Residencial "UAR-M7" en cumplimiento de lo determinado en el artículo 61 de las normas urbanísticas P.G.M.O. de Molina de Segura, determinándose que no tiene efectos significativos para el medio ambiente, formulado por la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de febrero de 2026.

El contenido íntegro del Informe Ambiental Estratégico se encuentra disponible en la página web en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://sedeelectronica.molinadesegura.es/informacion-ambiental/>

En Molina de Segura, 25 de febrero de 2026.—El Alcalde, José Ángel Alfonso Hernández.